

ANEXO

ESCALA DE TITULADOS DE ESCUELAS TÉCNICAS DE GRADO MEDIO DE OO. AA. DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Excluidos proceso selectivo

SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE

Apellidos y nombre	DNI	Causa
<i>Especialidad: Técnicas Experimentales de aplicación en el estudio de la Obra Pública y los recursos naturales asociados</i>		
Villalba Molto, Joaquín	25.420.653	A
<i>Especialidad: Marítima</i>		
Fernández Arocena, Javier	2.519.149	A
Melero Olivares, África del Rosario	42.879.268	B
Mendoza Santana, Inmaculada	42.874.252	B
Ortiz Márquez, Hilda María	44.715.143	C
Pineda Moreno, Carlos Javier	43.280.483	B
Prieto-Puga López, Juan Feliciano	32.674.552	A

Causas de exclusión:

- No haber presentado compulsada la fotocopia del D.N.I.
- No estar en posesión de la titulación requerida en la convocatoria.
- No haber presentado la instancia dentro del plazo.

SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA

Especialidad: Técnicas Experimentales de aplicación en el estudio de la Obra Pública y los recursos naturales asociados

Ninguno.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

10216 ORDEN TAS/1595/2004, de 22 de abril, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo convocado por Orden TAS/540/2004, de 18 de febrero, para proveer plazas de personal laboral fijo, categoría profesional de técnico de actividades técnicas de mantenimiento y oficios, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del ejercicio de la fase de oposición.

En cumplimiento de lo establecido en la base 4.1 de la Orden TAS/540/2004, de 18 de febrero (Boletín Oficial del Estado de

3 de marzo), por la que se convocan pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo, categoría profesional de Técnico de Actividades Técnicas de Mantenimiento y Oficios, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal,

Este Ministerio dispone:

Primero.—Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas. Las listas completas de aspirantes se encontrarán expuestas en las Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno, en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina 50, Madrid), en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (calle María de Molina 50, Madrid) y en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (calle Agustín de Bethencourt n.º 4, Madrid) y en la página web de este Departamento.

Segundo.—Publicar como Anexo I a la presente Orden la lista provisional de aspirantes excluidos a que se refiere el apartado anterior, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.—Los aspirantes excluidos u omitidos tendrán un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la presente Orden, para la subsanación de errores así como de aquellos defectos que hayan motivado la exclusión u omisión.

Los aspirantes que, dentro del plazo establecido, no subsanen la exclusión o no aleguen la omisión, serán definitivamente excluidos de su participación en las pruebas selectivas.

Cuarto.—Finalizado el plazo de subsanación, se elevarán a definitivas las listas de aspirantes admitidos y excluidos, exponiéndose, para su total difusión, en los mismos lugares que las provisionales.

Quinto.—Se convoca a todos los aspirantes admitidos, en llamamiento único, para la realización del ejercicio el día 4 de julio de 2004 a las 10 horas, en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, C/ José Abascal, 39 de Madrid.

Madrid, 22 de abril de 2004.—El Ministro, P. D. (Orden de 26 de junio de 1997, BOE del 27), la Subsecretaria, Aurora Domínguez González.

Ilmo. Sr. Subdirector General de Ordenación y Desarrollo de los Recursos Humanos de los Organismos Autónomos y de la Seguridad Social.

ANEXO

Relación Provisional de Aspirantes Excluidos a las Pruebas Selectivas para cubrir plazas de personal laboral, categoría profesional de Técnico de Actividades Técnicas de Mantenimiento y Oficios, con motivo del proceso de consolidación de empleo temporal en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, convocadas por Orden TAS/540/2004, de 18 de febrero (B.O.E. del 3 de marzo)

DNI	Apellidos y nombre	Núm. orden	Programa	Provincia/plaza	Provincia/examen	Excluido
7.415.111	Blanco Alcón, Carlos.	15	1	Melilla.	Melilla.	1, 2 y 3
45.278.704	Calabuig Ortuño, Manuel Ángel.	15	1	Melilla.	Melilla.	1
1.372.011	Gonzalo Gracia, Ángel.		1		Madrid.	3, 4 y 5
32.424.325	Núñez Montero, Jesús Manuel.	1	1	Almería.	Madrid.	1
51.615.647	Ortiz Espeso, Rafael.	11	2	Madrid.	Madrid.	4
29.482.166	Ramos Alvarez, Jerónimo.	7	1	Huelva.	Madrid.	1
51.896.719	Rivas Castañeda, Manuel Fco.	12	3	Madrid.	Madrid.	4
36.040.903	Rivas Rial, Jesús Antonio.	17	1	Pontevedra.	Madrid.	4 y 6
11.773.039	Sánchez Martín, Juan Carlos.	3	1	Cáceres.	Madrid.	1
50.175.100	Sanz Serrano, Javier.	13	4	Madrid.	Madrid.	4
9.326.973	Villar Luengo, José Antonio.	10	1	Madrid.	Madrid.	1

- No reúne el requisito de titulación de la base 2.2.4.
- Falta declaración jurada.
- Falta certificado de no rechazar oferta de empleo.
- No aporta el D.N.I.
- No hace constar n.º de orden en la casilla 16.
- No abonar derechos de examen.